

MINISTERIO DE JUSTICIA

21423 *ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se resuelve concurso de promoción a la Primera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la Segunda Categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios Judiciales de la segunda categoría la plaza de Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Oviedo), anunciada por Orden de 21 de junio de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio siguiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1, del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la Categoría Primera del indicado Cuerpo al Secretario de Segunda Categoría que a continuación se relaciona, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente.

Nombre y apellidos: Don Carlos Cima García. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Oviedo. Plaza para la que se le nombra: Secretaría del Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (Oviedo).

El Secretario nombrado en virtud de esta Orden deberá tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de julio de 1989.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

21424 *ORDEN de 31 de agosto de 1989 por la que se dispone el cese de don Primitivo Gómez Torán como Subdirector general de Informática.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don Primitivo Gómez Torán como Subdirector general de Informática, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de agosto de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

21425 *ORDEN de 31 de agosto de 1989 por la que se dispone el cese de doña María Teresa de Benavides Castro como Subdirectora general de Programas de Servicios Sociales de la Dirección General de Acción Social.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña María Teresa de Benavides Castro, con número de Registro de Personal T12TR03A0003, como Subdirectora general de Programas de Servicios Sociales de la Dirección General de Acción Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de agosto de 1989.

FERNANDEZ SANZ

Ilma. Sra. Subsecretaria.

UNIVERSIDADES

21426 *RESOLUCION de 27 de junio de 1989, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución de 5 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con el 3.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa a los aspirantes relacionados en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—La toma de posesión deberá efectuarse ante la Gerencia de la Universidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, en la toma de posesión deberá realizarse la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el primero de ellos.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rectorado de la Universidad en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de junio de 1989.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Localidad	Fecha de nacimiento
5030214924A7406	Toledano Rico, Rosa María	UN	MD	13-12-1960
0183118457A7406	San Gil Donoso, Miguel Angel	UN	MD	12-10-1967
5006376057A7406	Ortiz Felipe, Juan Carlos	UN	MD	3- 6-1965
0537979513A7406	Castillo Díaz, Camelia	UN	MD	20- 6-1961
0750835957A7406	Sánchez Ortega, María Dolores	UN	MD	7- 7-1964
1275237235A7406	Agüero Villanueva, María Angélica	UN	MD	17- 2-1965
5042202868A7406	Trujillo Trujillo, María José	UN	MD	7- 2-1963
0975290513A7406	Cubria Arias, María Pilar	UN	MD	13-11-1964
5162158035A7406	Funes Funes, María Dolores	UN	MD	28- 1-1957
0416473368A7406	Gómez Figuerola, David	UN	MD	19- 6-1965